

Carta a Juan Cruz Alcalde

Reproducimos la carta que hemos enviado al director de Recursos Humanos y Organización con motivo del 125 aniversario de la fundación de Banco Sabadell.

"Señor,

Como recordará, en marzo del año pasado le presentamos la petición de que se aprobara una paga extra para toda la plantilla como compensación a la colaboración y sobreesfuerzo realizado en las sucesivas fusiones bancarias, lo que, sin duda, ha posibilitado la gran proyección y el éxito actual del Grupo Banco Sabadell.

La Comisión Ejecutiva aprobó únicamente 1/4 de paga extra para la plantilla y, aunque no se correspondía a los términos de nuestra petición, valoramos, en su justa medida, la aprobación del citado 1/4 de paga. Éramos conscientes de que este año se cumplía el 125 aniversario de la entidad y estábamos convencidos de que la Dirección de esta empresa estaría a la altura de las circunstancias del evento y dispuesta a demostrar a sus empleados la gratitud (compartida) por la larga y buena salud del Grupo.

En consecuencia con las expectativas mencionadas, queremos comunicarle nuestra propuesta de gratificación para la plantilla, con la finalidad de que la haga llegar a la Comisión Ejecutiva.

Se compone de tres conceptos distribuidos a lo largo de este año.

1º) 1/2 paga extraordinaria que sugerimos se abone en el 2º trimestre del año.

2º) 600 euros lineales, acciones por el mismo valor o un PC portátil con ADSL gratuito, a elección del empleado. Pensamos que esta gratificación debería situarse en el 3er trimestre. De esta manera habrá tiempo suficiente para que los empleados puedan elegir la opción que prefieren.

3º) coincidiendo con el mes en que efectivamente se cumple el 125 aniversario (diciembre). Creemos que sería muy positivo culminar la celebración del aniversario, dotando con 10.000 puntos BS a cada empleado para que pueda acceder a uno de los objetos del catálogo de BS puntos. También pensamos que sería positivo que dicho catálogo incluyera, en ese mes, la opción de una cesta o lote de productos navideños.

Como verá son peticiones muy razonables y no dudamos que una empresa como Banco Sabadell, en continua expansión y mejora de sus parámetros económicos, pueda asumirlas perfectamente.

Atentamente,

María García
Sabadell, 20 de febrero de 2006"

Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > <http://bs.comfia.net>

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	0901 – 0105 CC.OO.	Firma	
Nombre		Ofi.:		
Domicilio		C.P.:		
Población				
Cta. adeudo				Fecha / /
<small>Quedo informado de que los datos personales que facilito para la gestión solicitada se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal para uso interno bajo responsabilidad de CC.OO., de que puedo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos obrantes en dicho fichero en los términos previstos en la LOPD 15/99 y demás normativa complementaria a través de las sedes de CC.OO., y por tanto presto mi conformidad a la recogida de datos, así como a la cesión para la indicada finalidad que pueda realizar CC.OO. en los términos previstos en la indicada Ley.</small>				